

INFORME DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID, DESIGNADOS PARA LA EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS ACREDITADOS POR LOS LICITADORES DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR: PROYECTO EDUCATIVO Y ORGANIZATIVO DEL CENTRO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO DE LA ESCUELA INFANTIL “EL TAMBOR DE HOJALATA” DE SANTOVENIA DE PISUERGA (VALLADOLID), EN PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

En Valladolid a 22 de Julio de 2021,

Reunidas: D<sup>ña</sup>. Cayetana Rodríguez Fernandez y Natividad Garcia Hernandez

Proceden a examinar y valorar la documentación incluida por los licitadores de criterios evaluables mediante juicio de valor: “Proyecto Educativo y Organizativo del Centro”, en relación al procedimiento que se sigue en este Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga para la contratación del servicio público educativo de la Escuela Infantil “El tambor de hojalata” de Santovenia de Pisuerga, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación que se indican en el pliego de cláusulas administrativas, que son los siguientes:

Criterios que requieran un juicio de valor:

- Proyecto Educativo: ..... máximo 40 puntos
  - Proyecto Curricular: ..... máximo 14 puntos
    - Principios de identidad: ..... máximo 5 puntos
    - Modelo organizativo-estructural: ..... máximo 3 puntos
    - Concepción pedagógica: ..... máximo 3 puntos
    - Variables contextuales: ..... máximo 3 puntos
  - Gestión educativa: ..... máximo 8 puntos
  - Metodología y sus aplicaciones: ..... máximo 8 puntos
  - Secuencia y organización de contenidos educativos y actividades complementarias y extraescolares: ..... máximo 5 puntos
  - Criterios de evaluación y estrategias: ..... máximo 5 puntos

Dando como resultado el que se refleja en las valoraciones que se adjuntan y cuyo resumen es el siguiente:

Proposición nº 1 presentada por D<sup>a</sup> Verónica Rodríguez (La Casita)

- Proyecto Educativo: ..... 19.50 puntos
  - o Proyecto Curricular: ..... 9.00 puntos
    - Principios de identidad: ..... 2.50 puntos
    - Modelo organizativo-estructural: ..... 2.50 puntos
    - Concepción pedagógica: ..... 2.00 puntos
    - Variables contextuales: ..... 2.00 puntos
  - o Gestión educativa: ..... 3.00 puntos
  - o Metodología y sus aplicaciones: ..... 2.50 puntos
  - o Secuencia y organización de contenidos educativos y actividades complementarias y extraescolares: ..... 2.50 puntos
  - o Criterios de evaluación y estrategias: ..... 2.50 puntos

Proposición nº 2 presentada por GRUPO DE ATENCIÓN A DEPENDIENTES S. L,

- Proyecto Educativo: ..... 31.50 puntos
  - o Proyecto Curricular: ..... 10.50 puntos
    - Principios de identidad: ..... 3.50 puntos
    - Modelo organizativo-estructural: ..... 2.00 puntos
    - Concepción pedagógica: ..... 2.00 puntos
    - Variables contextuales: ..... 3.00 puntos

- Gestión educativa: ..... 6.50 puntos
- Metodología y sus aplicaciones: ..... 6.50 puntos
- Secuencia y organización de contenidos educativos y actividades complementarias y extraescolares: ..... 4.00 puntos
- Criterios de evaluación y estrategias: .....4.00 puntos

Y, para que así conste, firman el presente informe en Valladolid a 22 de julio 2021.

Cayetana Rodríguez Fernández

Natividad García Hernández